



Montevideo, 21 de mayo de 2013.

✓✓
D
X
ACTA N°33
RESOL. N° 7
EXP. 2013-25-1-001332

jpv

VISTO: La solicitud de la Asociación Nacional de Profesores de Geografía, sobre la declaración de interés y difusión en la página web institucional, del “XXVII Congreso Nacional de Geografía y Ambiente”, denominado “Nuevas territorialidades, oportunidad y desarrollos ambientales”;

RESULTANDO: I) Que el evento se realizará entre el 16 y el 19 de setiembre de 2013 en el Centro Cultural de La Paloma - Rocha;

II) Que los ejes temáticos a abordar serán los siguientes:

- Actividades Económicas tradicionales
- Otras actividades productivas generadas por las nuevas territorialidades
- El Turismo como sustento de las áreas protegidas
- Propuestas didácticas innovadoras

CONSIDERADO: Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa considera que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias a nivel nacional e internacional, fomentando el debate sobre temas de interés educativo, por lo que sugiere acceder a la solicitud de obrados;

ATENTO: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,**

Resuelve:

- 1) Declarar de interés la realización del “XXVII Congreso Nacional de Geografía y Ambiente” denominado “Nuevas

territorialidades, oportunidad y desarrollos ambientales”, elevado por la Asociación Nacional de Profesores de Geografía, a realizarse entre el 16 y el 19 de setiembre de 2013, en el Centro Cultural de La Paloma - Rocha.

2) Dése la más amplia difusión a través de la Secretaría de Relaciones Públicas.

Comuníquese a la Asociación Nacional de Profesores de Geografía, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a los responsables de la página Web de la ANEP, para su publicación. Cumplido, pase a la Secretaría de Relaciones Públicas para los fines dispuestos.



Dra. Gabriela Almirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CO.DI.CEN.



Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
CODICEN